

INFORME DEL GERENTE

Machachi; 1 de junio del 2020

Señores

Junta General de Accionistas

SWIFTTRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.

Machachi.

En mi calidad de Gerente y cumpliendo con lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la ley de Compañías y estatutos de la empresa pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2015 indicando que:

1. Se han cumplido a cabalidad con los objetivos trazados para el año en mención, es decir se logro mantener a flote a la compañía, con la totalidad de socios Activos facturando cada uno con su respectivos Punto de emisión.
2. Se han cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en el año 2019 con fecha 12 de junio del 2020 se celebró la Junta Extraordinaria para los siguientes motivos:
 - Lectura y aprobación de Balances del año 2019
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta; en el ámbito administrativo cuenta con 10 personas afiliadas al IESS, se han cancelado todos los Beneficios Sociales
4. La situación financiera al cierre del ejercicio presenta una perdida contable de \$ -7458,22
5. Respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomiendo realizar cada mes el pago de aportaciones para solventar los gastos administrativos de la compañía.

SWIFTTRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.

RUC: 1792357012001

Resolución N° 106-CJ-017-2011-ANT / N° 101-CPO-017-2012-ANT

6. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuánto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



Edison Orlando Pilicita Zurita
GERENTE GENERAL
C.I # 1712312709

